

EVALUACIÓN JURÍDICA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-001 DE 2013

OBJETO: “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PARQUE INTERACTIVO -FLORALIA, EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”

El Comité Asesor Jurídico procede a verificar los documentos de la oferta presentada para la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT-001 de 2013.

Que se recibió en las oficinas del Consorcio Alianza Turística – Fondo de Promoción Turística, el día 04 de Febrero de 2013, propuesta de:

No.	PROPONENTES
1	UNIÓN TEMPORAL ARQUITECTURA PARQUES 2013

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	UNIÓN TEMPORAL ARQUITECTURA PARQUES 2013
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	NO APLICA
Documento de unión temporal o consorcio	CUMPLE
Certificado pago aportes parafiscales y aportes a seguridad social	CUMPLE
Autorización del Órgano Societario al Representante Legal para comprometer a la	NO APLICA

persona jurídica	
Autorización de órgano societario conformación de consorcio o unión temporal	NO APLICA
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE
Boletín /Certificación Responsabilidad Fiscal	CUMPLE
Fotocopia cédula persona natural y/o representante legal persona jurídica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la PGN	CUMPLE
Resultados de la verificación	CUMPLE

De conformidad con lo anteriormente expuesto, el Comité Jurídico Asesor de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT -001 de 2013, una vez vencido el término para aclarar o subsanar determinó:

1. Que la propuesta presentada por: **UNIÓN TEMPORAL ARQUITECTURA PARQUES 2013**, dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-001 de 2013, se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE** acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de febrero de 2013.

(Original firmada)

LORENA PARDO PEÑA
Abogada Externa Asesora de Contratación
Fondo de Promoción Turística